

Guayaquil, Abril 29 de 2014

Señores Accionistas  
**OLSON C.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

He examinado los estados Financieros de la Compañía **OLSON C.A.** terminada al 31 de Diciembre de 2013. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

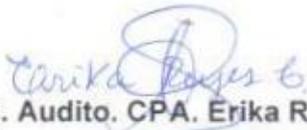
Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **OLSON C.A.**, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los estados financieros de **OLSON C.A.** están acordes a los registros contables y presenta responsablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2013.

La empresa no registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica: actividades de elaboración de toda clase de alimentos para el consumo humano.

Durante el ejercicio 2013, **OLSON C.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,



Ing. Auditor. CPA. Erika Reyes Cornejo

COMISARIO PRINCIPAL

OLSON C.A.